

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

16166 Orden CUL/2741/2011, de 5 de octubre, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional del Cómic correspondiente a 2011.

Por Orden CUL/908/2011, de 6 de abril de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), se convocó el Premio Nacional del Cómic, correspondiente a 2011, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 23 de mayo de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo).

En ambas disposiciones se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden de la Ministra de Cultura, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 1132/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional del Cómic, correspondiente a 2011, serán los siguientes:

Presidente: D. Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidenta: D.^a Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

1) Propuestos por las entidades correspondientes:

– D. Luis Fonseca Casado, por la Asociación de la Autores de Cómic de España (AACE).

– D.^a Cristina Durán Costell, por la Federación de Asociaciones de Ilustradores Profesionales (FADIP).

– D.^a Esther Vázquez Esclarín, por la Conferencia Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL).

– D.^a Gemma Tramullas Bartra, por la Federació d'Institucions Professionals del Cómic (FICOMIC.)

– D.^a Áurea de la Morena Bartolomé, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

– D. Fernando Santiago Muñoz, por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE).

– D.^a Cristina Martos Vela, por la Ministra de Cultura.

2) Los últimos autores galardonados:

– D. Antonio Altarriba Ordóñez.

– D. Joaquim Aubert Puigarnau.

Secretaria: D.^a Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 5 de octubre de 2011.–La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.